

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

11968 *Corrección de errores de la Resolución de 14 de junio de 2010, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se conceden becas de la convocatoria general de becas MAEC-AECID para ciudadanos españoles, curso académico 2010-2011, programa I-C, III-A, III-B, III-C.*

Advertido error en la Resolución de 14 de junio de 2010, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional («BOE» número 166, de viernes 9 de julio de 2010), por la que se conceden, entre otras, Becas para el Programa III-A «Becas para españoles para Prácticas de Gestión Cultural y Cooperación Cultural para el Desarrollo», de la Convocatoria General de «Becas MAEC-AECID», en el Anexo II, Sec. III. página 60482:

Donde dice: «Fornos Barrero, Beatriz Clara, País destino: Mauritania, Programa Españoles: IIIA, Duración: 01/07/2010-30/06/2011 matrícula NO, Viaje 500, Viaje Vu. 0, Mensualidad 1800, y C. Mayor 0»;

Debe decir: «Fornos Barrera, Beatriz Clara, País destino: Mauritania, Programa Españoles: IIIA, Duración: 01/07/2010-30/06/2011 matrícula NO, Viaje 1.200, Viaje Vu. 0, Mensualidad 1800, y C. Mayor 0».